ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COBODEX S. A., CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL 2014.-

---

En Guayaquil, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las 11H35, en el local ubicado en el Km. 2 ½ de la Av. Juan Tanca Marengo, se reunieron en Junta General y Universal los accionistas de la compañía COBODEX S. A., señores: 1) Senoicca Industrial Co. Limited, legalmente representada por su Apoderado señor Juan Gabriel Vilaseca De Prati, propietaria de 640 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos; 2) Ing. Antonio Ginatta Coronado, propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.- Se adjunta para que forme parte del expediente de de Actas, copia del Poder del representante de la accionista concurrente a la Junta.- Se encuentra también presente en la Sala el señor Ing. Armando Ríos Morales.----------

De acuerdo a lo establecido en el estatuto social, Presidió la Junta su titular Sr. Ing. Antonio Ginatta Coronado y actuó como Secretario el Gerente General, Sr. Ing. Armando Ríos Morales.----------

Una vez que el Secretario de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, constató que se encontraba presente la totalidad del Capital pagado de la compañía, elaboró la lista de asistentes, dejando constancia de que no fue necesario convocatoria previa, de conformidad con lo que establece el articulo 238 de la Ley de Compañías; que estaban de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: 1) Informes del Gerente General y del Comisario sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico del año 2013.- 2) Conocimiento del Balance de Situación Financiera y Estados de Resultados Integral sobre el ejercicio económico del año 2013 bajo NIIF.- 3) Destino de los beneficios sociales.---------

El Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día.----------

El Gerente General-Secretario dio lectura a los informes del Gerente General y del Comisario correspondientes al ejercicio económico del 2013, y los puso a consideración de los accionistas. La Junta luego de deliberar al respecto, resolvió aprobarlos con el voto salvado de los Administradores, ordenándose incorporar copias de los mencionados informes al expediente de la presente Acta. ----------

Tratado el primer punto, el Presidente puso a consideración de la Junta el segundo punto del Orden del Día.----------

Inmediatamente se conoció el Balance de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral bajo NIIF sobre el Ejercicio Económico del 2013, copias que fueron entregadas a los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, se aprobaron con el voto salvado de

los Administradores, ordenándose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.----------
Conocido el segundo punto, el Presidente puso a consideración de la Junta el tercer punto del Orden del Día.----------
La Junta pasó a conocer los beneficios sociales obtenidos durante el año 2012, los mismos que arrojan una Utilidad de US$ 628.26, menos Impuesto a la Renta US$ 165.46, quedando una Utilidad Neta de US$ 356,50, asignándose para la Reserva Legal el valor de US$ 35.65, resolviéndose que el saldo neto de las Utilidades, esto es el valor de US$ 320.85 se destine a Utilidades Acumuladas.--------
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se redacte la presente Acta.----------
Reinstalada la Junta luego de quince minutos, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 12h10, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General-Secretario que certifica.-------

Fdo.) p. Senoicca Industrial Co. Limited, legalmente representada por su Apoderado, señor Juan Gabriel Vilaseca De Prati; Fdo.) Ing. Antonio Ginatta Coronado, por sus propios derechos y como Presidente de la Compañía y de la Junta; Fdo.) Ing. Armando Ríos Morales, Gerente General de la Compañía y Secretario de la Junta que certifica.-------

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de actas de esta compañía que está a mi cargo.----------

Guayaquil, marzo 14 del 2014

ING. ARMANDO RÍOS MORALES
GERENTE GENERAL-SECRETARIO